



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210011900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amor Padilla Coba	Mabis Doria Escorcía	01/10/2021	Auto Requiere - 1. Se Le Requiere Al Demandante Para Qué Aporte Copia Del Oficio De Embargo Debidamente Recibido Por El Pagador. 2. Decrétese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Por Concepto De Productos Financieros Posean O Llegaren A Poseer La Demandada Mabis Doria Escorcía,, En Los Diferentes Bancos Yo Corporaciones De La Ciudad, Hasta El Límite De Tres Millones Cuatrocientos Treinta Nueve Mil Ochenta Y Tres

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



					Pesos MI (3.439.083), Respetando Los Límites De Inembargabilidad, De Conformidad Con El Inciso Final Del Numeral 10 Del Artículo 593 Del C. G. P
08001418901120210068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Yolima Esther Quesada Jure	01/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210064900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Espinosa Calderon	Sin Otros Demandados, Rafael Bernal Mcausland	01/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



08001418901120190049500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora De Automotores Nacional S.A.S.	Elbner Antonio Monterrosa Rios	01/10/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Comercializadora De Automotores Nacional S.A.S. Cancar S.A.S Contra Elber Antonio Monterroza Rios
08001418901120190016100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque 100	Luis Gabriel Maestre Barrios	01/10/2021	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total El Proceso Ejecutivo Promovido Por El Conjunto Residencial Parque 100, En Contra Del Señor Luis Gabrieil Maestre Barrios
08001418901120200036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coolcaribe	Lia Margarita Cuello Vital	01/10/2021	Auto Decreta - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellos

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



				Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva De Servicios Coolcaribe. A Través De Su Apoderado Doctor Carlos Andres Villanueva Peñaloza, En La Suma De Seis Millones Ciento Noventa Y Ocho Mil Treinta Y Cuatro Pesos MI (6.198. 034.00). La Cual Se Encuentra Contendida En Los Títulos Judiciales Que Se Encuentran A Disposición De Este Juzgado Descontados Al Demandado Señor Aristidis Sourdis Movilla
--	--	--	--	---

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



08001418901120200062200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa Y Otros	Fundacion Mario Santodomingo, Juan Sarmiento Urueta	01/10/2021	Auto Requiere - A Colpensiones A Fin De Que De Cumplimiento Al Oficio 0287 - 02 Del 27 De Mayo Del 2021 Proferido Por Este Despacho
08001418901120200035400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopropiedad Puerta De Las Americas Parque Residencial	Humberto Serrano Rodriguez, Melba Chanaga Serrano	01/10/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha 12 De Julio De 2021. En La Cuestionada Providencia, Se Explicó Que El Hecho Sobre El Cual Se Pretende El Decreto Del Testimonio No Fue Enunciado Concretamente, Es Decir, Bajo Las Reglas Del Artículo 96 Del C.G.P., El Demandado Debe Referirse Directamente A Los Hechos De La Demanda Los Cuales Serán Objeto De

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



				Escrutinio, Para Lo Cual Puede Hacer Uso De Los Medios Suasorios Contenidos En El Estatuto Procesal, No Advirtiéndose Que La Justificación Consignada Para Pedir La Probanza Testimonial, Aparezca Debidamente Determinada Y Especificada Como Un Hecho Tanto De La Demanda, Como Una Alegación De La Contestación
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Paymana	Alba Lucia Sandoval Lopez	01/10/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Edificio Paymana Contra Alba Lucia Sandoval Lopez.
08001418901120190010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financia Ya S.A.S.	Lucila Diaz Diaz	01/10/2021	Auto Decreta - Que E Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito
08001418901120190022000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Indiustrias Ectricol S.A.S	Kpec S.A.S	01/10/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190014200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Gonzalez Arjona	Ana Katherine Donado Arevalo	01/10/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Por Jairo Ignacio Gonzalez Arjona Contra Ana Katherine Donado Arevalo.

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210057400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nicolas Saraca Barros	Walberto Jose Sarmiento Gallo	01/10/2021	Auto Requiere - Requerir Al Demandado Sr.Walberto Sarmiento Gallo Por Medio Del Correo Electrónico Walberto-Sarmientohotmail.Com, Para Que Se Sirva Comparecer A Este Juzgado Ubicado En El Centro Civico En Esta Ciudad, Piso 6 En Horario Comprendido Entre Las 8 12 Am O 1-5 Pm De Lunes A Viernes Con Su Cédula, Para Notificarlo Personalmente De La Demanda Y Enviarle Al Correo Que Disponga El Traslado De La Misma.-

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190058000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Karen Margarita Reales Orozco, Alfredo Rafael Devoz Velez	01/10/2021	Auto Decide - Emplácese A Los Demandados: Karen Reales Orozco Y Alfredo Rafael Devoz Velez, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda, Así Mismo A Estar En Derecho En El Presente Proceso Ejecutivo Singular, Instaurado Por Servicios Generales Cooperativo Del Caribe Servigecoop, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, La Cual Cursa En Este Despacho Judicial

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



08001418901120210065000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Y Otros Demandados., Charle Augusto Roca Marencó	01/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. Se Advierte De La Revisión Del Libelo Genitor Que No Se Aporta De Forma Legible El Clausulado Del Título Valor Pagaré, Y Su Carta De Instrucciones. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados.
08001418901120140077600	Otros Asuntos	German Enrique Carvajalino Quiroz	Luz Estela Sarmiento Quintero	01/10/2021	Auto Requiere - 1. Requierase A La Secretaria Distrital De Tránsito Y Seguridad Vial De Barranquilla, A Fin De Que Dé Aplicabilidad A La Orden Emitida Por Este Despacho El 26 De Enero De 2015 Comunicados

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



Mediante Oficios 3725 Y
3728 Respectivamente Y
26 De Junio De 2019 Y
Comunicada Mediante
Oficio No. 2121 Del 26 De
Junio De 2021. 1. Oficiese
A La Subsecretaría De
Rentas -Secretaría De
Hacienda Departamento
Del Atlántico, A Fin De
Informarle Que El Vehículo
Renault Logan Del Placas
Mhz135 De Propiedad Del
Solicitante, Señor German
Enrique Calvajalino Quiroz
Conforman La Masa De
Los Activos Del Deudor,
Los Cuales Están
Destinados Exclusivamente
Al Pago De Las
Obligaciones Anteriores Al
Inicio Del Procedimiento De
Liquidación Patrimonial

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



					Que Se Adelanta En Este Despacho. 2. Requiérase Al Señor German Enrique Crvajalino Quiroz, A Fin Que Informe La Dirección Para Notificación Física O Virtual Del Liquidador, Señor Alberto Farid Ahumada Bayuelo
08001405302020170107900	Procesos Ejecutivos	Edificio Venecia	Argemiro Cuello Cuello, Maria Cuello Cuello	01/10/2021	Auto Niega - Se Observa Que A Través Del Correo Electrónico Del Apoderado De La Ejecutada Señora Maria Estela Cuello Cuello, - Fernandorodriguezbernierh otmail.Com- Se Presenta Memorial De Aclaración, Con Antefirma De Suscripción Del Documento Por Parte Del Demandado Argemiro Cuello Cuello. No Obstante, La Desprolijidad

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



				Procesal En La Conducta De Las Partes Al Presentar El Escrito, En El Contenido Del Mismo No Se Alude A Las Frases Que Generan Verdadero Motivo De Duda O Confusión, De Igual Manera, No Lo Detecta Así El Juzgado, Requisito Sine Qua Non Amén Del Artículo 285 Del C.G.P., De Procedencia De La Solicitud De Aclaración. En Igual Sentido, Habida Cuenta Que La Sentencia Proferida Está Debidamente Ejecutoriada, No Es Susceptible De Ser Aclarada. Rechazar La Solicitud De Aclaración, En Virtud De Lo Expuesto En La Motivación De Esta Providencia
--	--	--	--	---

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170020600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Geovanny Schmalabch Montaña Y Otro	Mery Esther Montaña Schmalabch	01/10/2021	Auto Decreta - Aprobar El Trabajo De Particion, Ordenar Su Inscripción En La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos, Hordenar La Protocolización En Notaria
08001418901120200012900	Verbales De Minima Cuantia	Tomas Freites Vargas Y Otro	Apolinar Aristizabal Aristizabal, Sin Otro Demandado.	01/10/2021	Auto Decreta - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellas Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso De Restitución De Inmueble Arrendado

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200043400	Verbales De Minima Cuantia	Yolima Torres Cadena	Nhora Rosado Roncallo	01/10/2021	Auto Decreta - Que En El Presente Asunto Opero El Desistimiento Tacito. En Consecuencia Dese Por Terminado El Presente Proceso

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3292b243-6cea-461c-abd5-dba9612f5ae7